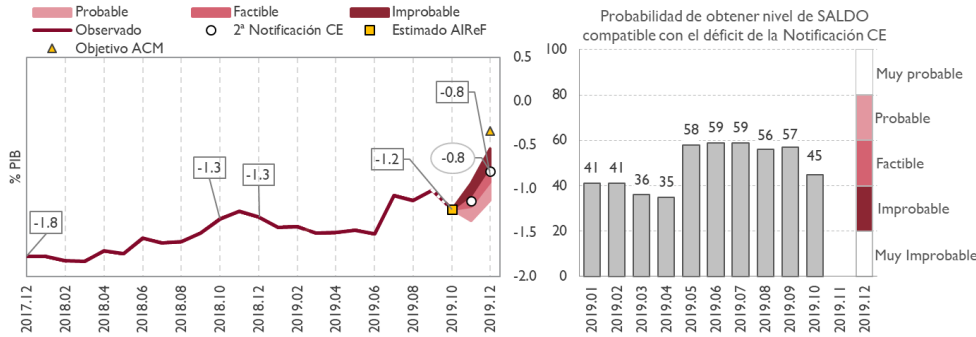


Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad

B. Administración Central (AC)

Octubre 2019

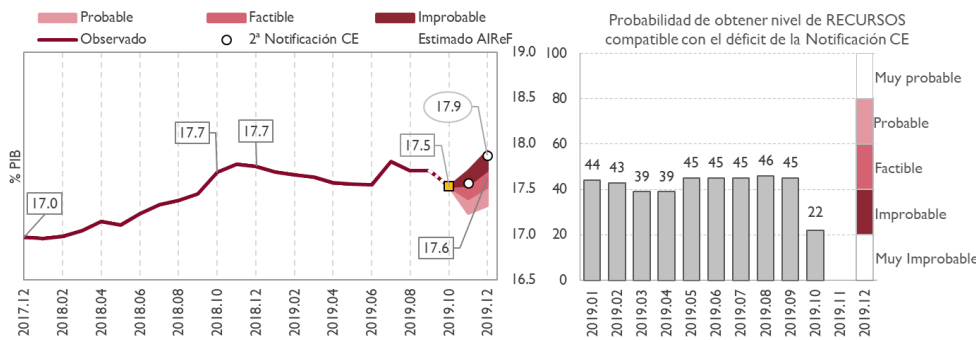
GRÁFICO 1. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN



(*) La segunda notificación del déficit y deuda del 30 de septiembre enviada a la Comisión Europea incluyó una previsión para 2019 que reflejaba un déficit del 0,8% del PIB para la Administración Central.

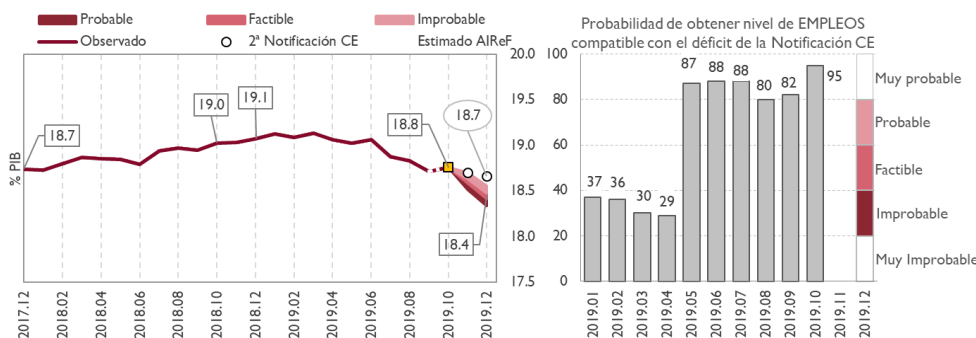
- El cumplimiento del déficit notificado a la Comisión Europea (CE) (*) del 0,8% del PIB se considera factible, presentando cambios significativos desde la publicación del último informe principalmente del lado de los ingresos.
- En términos de 12 meses acumulados el déficit sobre el PIB disminuye en septiembre una décima respecto al cierre de 2018 hasta el 1,2%. Esta reducción se explica fundamentalmente por una contención de los gastos superior a la pérdida de ingresos.

GRÁFICO 2. RECURSOS NO FINANCIEROS



- La AIREF considera improbable cumplir las previsiones de recursos del 17,9% del PIB, al final del periodo, compatible con la 2ª Notificación a la CE.
- Esta menor probabilidad se debe, fundamentalmente, a la evolución del segundo pago fraccionado del IS, que ha sido muy inferior a lo esperado, y, en menor medida, a la revisión de las previsiones de Impuestos Especiales e IVA.
- La AIREF estima que a final de año, los ingresos se situarán en el 17,6% del PIB.

GRÁFICO 3. EMPLEOS NO FINANCIEROS



Fuente: IGAE y estimaciones de AIREF. El dato del mes corriente de la AC se estima a partir de los datos publicados del Estado para este mismo mes, mediante un modelo econométrico de series temporales.

- La AIREF califica como muy probable cumplir el nivel de empleos del 18,7% del PIB compatible con la 2ª Notificación a la CE.
- En términos de 12 meses acumulados, los empleos se han reducido tres décimas respecto a 2018, tendencia que continuará hasta final de año impulsada por el efecto de la Orden que regula el cierre presupuestario de 2019.
- La reducción del gasto en 2019 que se espera en los últimos meses del año se explica por el efecto de partidas no recurrentes registradas a finales de 2018 que no se recogerán en 2019 o lo harán en menor cuantía, como el impacto de las DTAs, y por el diferente ritmo de ejecución de partidas como las aportaciones a la UE y las devoluciones de maternidad.



Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Las proyecciones de la AIReF para recursos no financieros, empleos no financieros y saldo se actualizan mensualmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos e intereses y los últimos datos de contabilidad nacional conocidos hasta el mes actual.
- Los gráficos representan el saldo, los recursos y los empleos de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB. Los datos de empleos excluyen la ayuda financiera. El perfil de las proyecciones está condicionado por la actualización que, en cada momento, realice la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
- El objetivo de déficit es el fijado por el Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017 en el -0,3% del PIB. En la primera notificación del déficit y deuda del 30 de marzo de 2019 enviada a la Comisión Europea se incluyó una previsión de déficit para 2019 que refleja que el déficit previsto para la Administración Central es superior al objetivo aprobado, situándose en el -1% del PIB. Posteriormente, la Actualización del Programa de Estabilidad remitido en abril de 2019 prevé un déficit para la AC del -0,5% del PIB. Finalmente, la segunda notificación del déficit y deuda del 30 de septiembre enviada a la Comisión Europea incluye una previsión de déficit del -0,8%. El análisis de probabilidad se realiza respecto al cumplimiento de la previsión de la segunda notificación a la Comisión Europea.
- Dado que no existe una senda oficial de recursos y empleos en términos de contabilidad nacional para la AC, se realiza una estimación considerando que las diferencias entre las previsiones de caja para los ingresos estimados por la AIReF y los previstos en el proyecto de los PGE para 2019, excluyendo el efecto de las medidas que no están en vigor, se trasladan a los recursos en términos de contabilidad nacional y que los gastos se ajustan lo necesario para cumplir el déficit comunicado.
- La previsión actualizada de AIReF y la senda oficial de saldo, recursos y empleos se mensualizan hasta final de año aplicando los mismos pesos que asigna la proyección del ARIMA estimada para cada mes, para cada uno de estos componentes, recogiendo el efecto tanto de la estacionalidad como de la tendencia de la serie.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar, se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de las perturbaciones del modelo, se construyen 15.000 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con los percentiles traducidos en las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.